SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA.

Período: III trimestre 2026.

Presentado a:

Dumek José Turbay Paz, Alcalde Mayor de Cartagena de Indias
Secretarios de Despacho
Directores de Departamentos Administrativos
Directores Administrativos
Jefes de Oficinas
Alcaldes Locales
Asesores de Despacho

Presentado por:

Tania Rosa Diaz Sabbagh
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Nover Espinosa Peñaranda – Profesional Especializado
Coordinador, líder
Rafael Jiménez Bautista - Profesional Universitario; Coordinador de apoyo.

Asesores Externo(a)s:
Sandra Milena Pineda Reyes.
Martha Ligia Puello Romero
Félix Tavares Malo

“Liderar con control es garantizar resultados transparentes para la ciudadanía”

Cartagena de Indias D.T. y C., 23 de octubre del 2026.

Fecha de emisión del informe	Día:	23	Mes:	10	Año:	2026

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título:	Tercer seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública Alcaldía Mayor de Cartagena.
Informe Número:	Informe INF-PTEP-130-2026
Tipo de Actividad:	Auditoría: Ordinaria [ ] Especial [ ] Seguimiento: [ ] Informe de Ley [x] Otros [ ]
Funcionario (s) a quien (es) se dirige:	Dumek José Turbay Paz, Alcalde Mayor de Cartagena de Indias Secretarios de Despacho Directores de Departamentos Administrativos Directores Administrativos Jefes de Oficinas Alcaldes Locales Asesores de Despacho

1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:

De conformidad con la Ley 2195 del 2022 *"…Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones…"* y el Decreto 1122 del 2024 *"…Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública…"*, y el Plan Anual de Evaluación Independiente - PAEI 2026, aprobado por el Comité Distrital de Auditoría el 04 de febrero del 2026, se activó el tercer seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública de la Alcaldía Mayor de Cartagena, publicado en la página web, a través del link

https://www.cartagena.gov.co/transparencia/4planeacion-presupuesto-informes/65-programa-transparencia-etica-publica/programa-transparencia-etica-publica-ptep-2026

El Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) es una estrategia integral para la lucha contra la corrupción y la promoción de valores éticos en la gestión pública, estructurada con dos componentes, uno transversal y otro programático, segmentados como se describe a continuación:

Tabla 1. Segmentación de los componentes.

Componente Transversal
Declaración
Objetivos
Alcance
Planeación

Formación
Comunicación
Monitoreo, administración y supervisión
Reporte
Auditoría y Mejora
Componente Programático
Administración de riesgos
Redes y articulación
Integridad pública y cultura de la legalidad
Acceso a la información pública y transparencia
Atención al Ciudadano (Iniciativas adicionales)
Racionalización de trámite (Iniciativas adicionales
Dialogo y corresponsabilidad
Estrategia de participación ciudadana (iniciativas adicionales)

Fuente: Documento Programa de Transparencia y Ética Pública Vr. 2 (Plan de ejecución)

Este seguimiento se efectuó sobre las treinta y dos (32) actividades y cincuenta y ocho (58) acciones propuestas en el Plan de Ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública, 2026, así:

Tabla 2. Fechas de cumplimiento de las actividades y acciones.

NUMERALES	COMPONENTE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	NO. DE LA ACTIVIDAD	NO. DE LA ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA FINAL
4	Transversal	Planeación	1	1	Secretaría de Planeación Distrital	15/12/2026
				2	Secretaría de Planeación Distrital	15/12/2026
			2	3	Secretaría de Planeación Distrital	15/12/2026
5,1	Programático	Administración de riesgos	3	4	Secretaría de Planeación Distrital	15/12/2026
			4	5	Secretaria de Planeación Distrital. Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	15/12/2026
			5	6	Equipo de Transparencia	15/12/2026
			6	7	Oficina Asesora Jurídica	15/12/2026
5,2	Programático	Redes y articulación	7	8	Oficina Asesora Jurídica, Secretaría General. Equipo de	15/12/2026

					transparencia. Servicio al Ciudadano. Participación Ciudadana.	
				9	Oficina Asesora Jurídica Secretaría General. Equipo de transparencia. Servicio al Ciudadano. Participación Ciudadana.	15/12/2026
				10	Oficina Asesora Jurídica Secretaría General. Equipo de transparencia. Servicio al Ciudadano. Participación Ciudadana.	15/12/2026
			8	11	Secretaria de Planeación Distrital OAI	15/12/2026
				12	Secretaria de Planeación Distrital	15/12/2026
5,3,1	Programático	Acceso a la información pública y transparencia	9	13	Oficina Asesora de Informática	15/12/2026
			10	14	Oficina Asesora de Informática	15/12/2026
			11	15	Oficina Asesora de Informática	15/12/2026
			12	16	Oficina Asesora de Informática	15/12/2026
			13	17	Equipo de Transparencia.	15/12/2026
			14	18	Equipo de Transparencia.	15/12/2026
5,3,2	Programático	Integridad pública y cultura de la legalidad	15	19	Dirección Administrativa de Talento humano	15/12/2026
5,3,3	Programático	Dialogo y corresponsabilidad	16	20	Secretaría de Participación Ciudadana.	15/12/2026
				21		15/12/2026
5,4,1	Programático	Atención al ciudadano (Iniciativas adicionales)	17	22	VUAC	18/02/2026
				23	VUAC	15/12/2026
				24	VUAC	30/09/2026
				25	VUAC. Oficina de Comunicaciones y Prensa.	15/12/2026
				26	VUAC	30/07/2026
				27	VUAC	15/12/2026
				28	VUAC	15/12/2026
				29	VUAC	15/12/2026
				30	VUAC	15/12/2026
				31	VUAC	15/12/2026
				32	Oficina Asesora de Control Interno	31/08/2026
				33	VUAC	31/08/2026
				34	VUAC	15/12/2026

5,4,2	Programático	Racionalización de trámites (Iniciativas adicionales)	18	35	Secretaria General	15/12/2026
5,4,3	Programático	Estrategia de participación ciudadana (Iniciativas adicionales)	19	36	Secretaria de Participación y Desarrollo Social.	15/12/2026
6	Transversal	Monitoreo, administración y supervisión	20	37	Línea Estratégica (Comité Institucional de Gestión y Desempeño)	31/01/2026
			21	38	Primera Línea Líderes de Procesos y sus equipos de trabajo.	15/12/2026
				39		15/12/2026
				40		15/12/2026
			22	41	Segunda Línea (Secretaría de Planeación Distrital)	15/12/2026
7	Transversal	Reportes	23	42	Secretaria de Planeación Distrital	15/12/2026
			24	43	Secretaria de Planeación Distrital	15/12/2026
			25	44	Oficina Asesora de Control Interno	15/12/2026
8	Transversal	Formación	26	45	Secretaría de Planeación Distrital	15/12/2026
			27	46	Dirección Administrativa de Talento humano	15/12/2026
			28	47	Equipo de Transparencia	15/12/2026
				48		15/12/2026
				49		15/12/2026
				50		15/12/2026
9	Transversal	Comunicación	29	51	Oficina Asesora de Informática	15/12/2026
			30	52	Oficina de Comunicaciones y Prensa	15/12/2026
			31	53		15/12/2026
				54		15/12/2026
10	Transversal	Auditoría y mejora	32	55	Oficina Asesora de Control Interno	15/12/2026
				56		15/12/2026
				57		15/12/2026
				58		15/12/2026
TOTAL			**32**	**58**		

Fuente: Elaboración propia.

1.2 ALCANCE:

El reporte comprendió el estado de avance de las actividades y las acciones propuestas en el Plan de Ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública, tercer trimestre 2026.

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1. General:

Verificar el avance del cumplimiento de las actividades y acciones propuestas en el Plan de

ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP.

1.3.2. Específicos:

- Analizar las evidencias aportadas por los líderes de procesos en su rol de primera línea de defensa.
- Identificar fortalezas y debilidades
- Emitir el informe sobre los resultados del seguimiento.

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

La evaluación del "Programa de Transparencia y Ética Pública", se efectuó sobre la actualización del ciclo del programa (etapas) y las 32 actividades y 58 acciones que conforman las 15 acciones estratégicas (6 transversales, 9 programáticas) del Plan de Ejecución PTEP (III Trimestre/2026), con base en las evidencias suministradas por los responsables, obteniéndose los resultados que se detallan en las tablas 3 y 4, precisando que la descripción de las acciones y actividades y el análisis detallado, se encuentra en la matriz adjunta al presente informe:

Tabla 3. Estado de los avances de las etapas del PTEP – 2026.

Estructura del Programa de Transparencia y Ética Pública	
Ciclo del Programa	**Estado**
Formulación	Cumplido
Validación	Cumplido
Consolidación	Cumplido
Aprobación	Cumplido
Publicación	Cumplido
Ejecución	Dentro del término 15/12/2026

Fuente: Elaboración propia.

Los criterios de calificación fueron categorizados, de la siguiente manera:

- Cumplidas: la acción se ejecutó en su totalidad conforme a lo programado (100%)
- Registra avance: la acción presenta evidencias significativas que demuestra el compromiso para su ejecución (+50%)
- No registra avances: no se presentaron evidencias de ejecución (0%)
- Muy poco avance: actividad que contempla varias acciones y que no superan el 50% de avance
- Incumplida: no se ejecutó la acción frente a la fecha programada (0%)

Tabla 4. Estado de las actividades y acciones, tercer trimestre 2026.

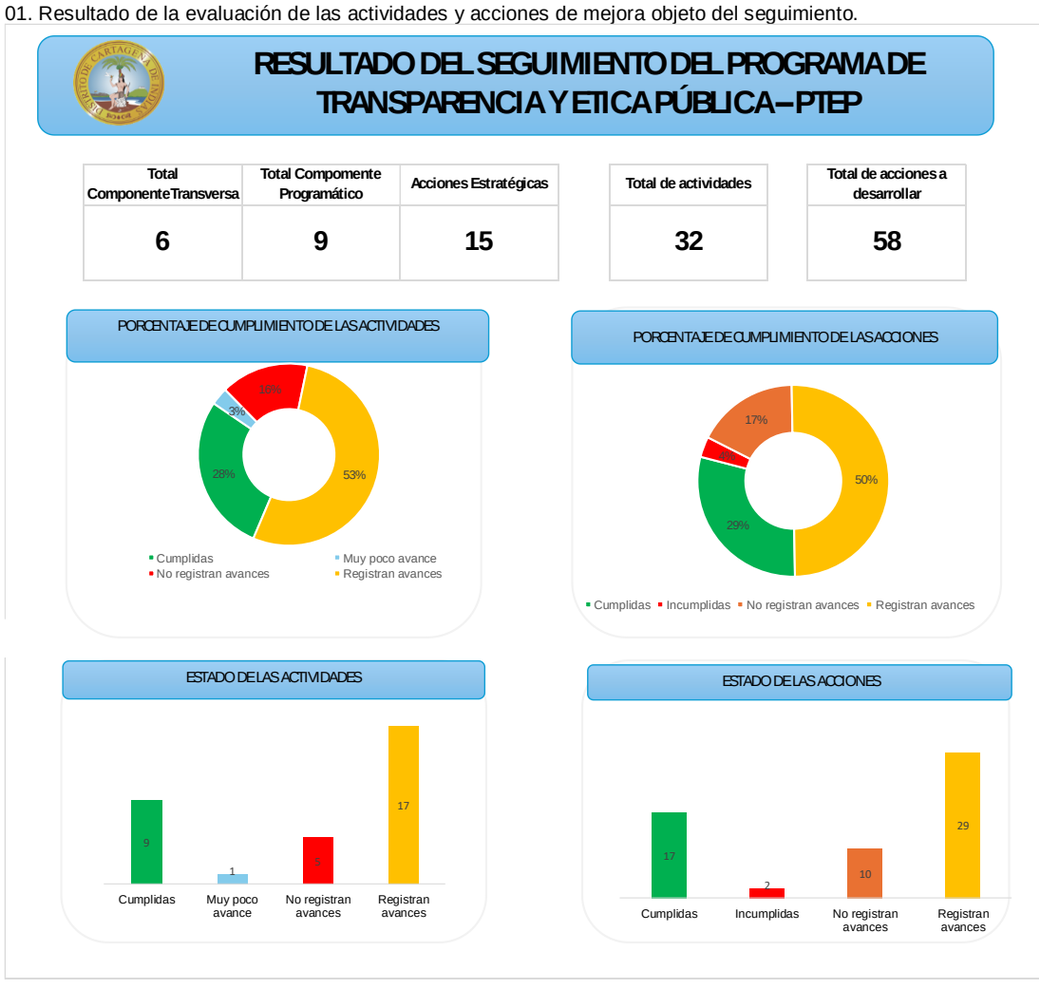
Componentes	Acciones estratégicas	Total de actividades	Total de acciones	Estado de las acciones		Estado de las actividades	
Transversal	6	15	25	Cumplidas	10	Cumplidas	6
				Registran avances	13	Registran avances	7

				No registran avance	2	No registra avances	2
Subtotal					**25**		**15**
Programático	9	17	33	Cumplidas	7	Cumplidas	3
				Registran avances	16	Registran avances	10
				Incumplida	2	Muy poco avance	1
				No registran avances	8	No registran avances	3
Subtotal					**33**		**17**
Total	**15**	**32**	**58**	**Total**	**58**	**Total**	**32**

Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados se ilustran en la siguiente imagen:

Imagen 01. Resultado de la evaluación de las actividades y acciones de mejora objeto del seguimiento.



Fuente: Consolidado de la evaluación

El resumen del resultado por acciones se detalla en la tabla 5:

Tabla 5. Estado consolidado de las acciones

ESTADO DE LAS ACCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Acciones Cumplidas	17	29%
Registran Avance	29	50%
Incumplidas	2	4%
No registran avance	10	17%
Total acciones evaluadas	**58**	

Fuente: Elaboración propia.

De las 32 actividades evaluadas, 9 fueron cumplidas (28%), 17 presentaron avances (53%), 5 sin avance (16%) y 1 con muy poco avance (3%). Es decir, la sumatoria de las actividades cumplidas y en proceso (presentaron avances) alcanzaron el 82% del total evaluado

El comportamiento por componente fue el siguiente:

- **Transversal:** presenta el mejor desempeño del programa con 10 acciones cumplidas, 13 con avance y 2 sin avance reportado, como se detalla en la tabla 6:

Tabla 6. Consolidado acciones estratégicas transversal.

Acción estratégica	Total Acciones	Cumplidas	Registra avance	No registra avance	Incumplidas
Planeación	3	1	1	1	0
Monitoreo, administración y supervisión	5	1	4	0	0
Reportes	3	2	1	0	0
Formación	6	1	4	1	0
Comunicación	4	1	3	0	0
Auditoría y mejora	4	4	0	0	0
Total	**25**	**10**	**13**	**2**	**0**

Fuente: Elaboración propia.

- **Programático:** Es el componente con mayores brechas, ya que solo 7 acciones fueron cumplidas, 16 presentaron avances, 8 sin avances reportados y 2 incumplidas, así:

Tabla 7. Consolidado acciones estratégicas programático

Acción estratégica	Total Acciones	Cumplidas	Registra avance	No registra avance	Incumplidas
Administración de riesgos	4	0	3	1	0
Redes y articulación	5	0	4	1	0

Acceso a la información pública y transparencia	6	3	3	0	0
Integridad pública y cultura de la legalidad	1	0	1	0	0
Dialogo y corresponsabilidad	2	0	0	2	0
Atención al ciudadano (Iniciativas adicionales)	13	4	4	3	2
Racionalización de trámites (Iniciativas adicionales)	1	0	0	1	0
Estrategia de participación ciudadana (Iniciativas adicionales)	1	0	1	0	0
Total	**33**	**7**	**16**	**8**	**2**

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, presentamos el resumen de las acciones por componente y evaluación. Precisando que la matriz califica el cumplimiento en dos niveles: las 58 acciones y las 32 actividades que las agrupan. La categoría “Muy poco avance” existe únicamente a nivel de actividad y corresponde a la actividad 17 (numeral 5.4.1 – Atención al ciudadano, a cargo de la VUAC), que agrupa 13 acciones: 4 cumplidas, 4 con avance, 3 sin avance y 2 incumplidas. El % de avance ponderado se calcula sobre las acciones y, por tanto, no incluye esta categoría.

Tabla 8. consolidado de los resultados por componentes

Componente	Acciones	Cumplidas	% II T	% III T	Variación	Estado
Transversal	25	10	64,6%	66,0%	+1,4 pp	**Medio**
Programático	33	7	42,2%	45,5%	+3,3 pp	**Medio**
TOTAL	**58**	**17**	**51,8%**	**54,3%**	**+2,5 pp**	**Medio**

Fuente: Elaboración propia.

Lo anterior, refleja una evolución lenta frente al II trimestre, dado que el avance ponderado global pasó de **51,8%** a **54,3%** (+2,5 pp). Las cumplidas aumentaron de 16 a 17, las que registran avance de 26 a 29, y las que no registran avance bajaron de 13 a 10; las incumplidas subieron de 1 a 2 y las no programadas pasaron de 2 a 0, porque las dos acciones que no tenían meta en el II trimestre ya hacen parte del período evaluado.

Los principales resultados por componentes fueron:

- **COMPONENTE TRANSVERSAL**.

- **Planeación:** Registra retroceso (50,0% frente a 66,7% en el II trimestre). Se cumplió la formulación del Plan de Ejecución y Monitoreo del PTEP 2026 y la Secretaría de Planeación Distrital realizó el monitoreo del tercer trimestre, aunque debe aportar el informe con sus resultados. No se presentaron avances en la revisión y actualización de los lineamientos operativos y de la Política de Integridad de riesgos, acción que pasó de “registra avance” a “no registra avance”.

- **Reportes:** Con 83,3% de avance, es el segundo mejor resultado del componente. De sus tres acciones, dos se cumplieron: la socialización del cronograma trimestral para la recepción de la información de seguimiento y la ejecución del procedimiento de auditoría del PTEP, para lo cual la Oficina Asesora de Control Interno actualizó el procedimiento ECGEI-P003 a la versión 10. Queda pendiente que la Secretaría de Planeación Distrital aporte el informe de gestión con los resultados del seguimiento a los riesgos de corrupción del Distrito.
- **Comunicación:** Alcanza 62,5%. Se superó la meta de socialización en el boletín interno "Avanzamos Contigo", con nueve (9) artículos publicados frente a dos (2) programados, y el PTEP y sus informes de seguimiento se encuentran publicados en el sitio web y la difusión del Día Internacional de la Lucha Anticorrupción lleva el 50% de la meta (un contenido).
- **Monitoreo y supervisión:** Alcanza 60%. El Comité Institucional de Gestión y Desempeño aprobó el Plan de Ejecución y Monitoreo del PTEP y la primera línea de defensa reportó los informes de riesgos de corrupción, verificados por la Secretaría de Planeación Distrital (segunda línea) y la Oficina Asesora de Control Interno (tercera línea) publicó los informes. La debilidad es que la segunda línea solicitó soportes a las dependencias pero a la fecha del corte aún se encontraba en consolidación, se recomienda que una vez culmine el informe del consolidado de resultados, nos emita el documento y/o el enlace de publicación.
- **Auditoría y mejora:** Es el único resultado con 100% (acciones cumplidas: 4 de 4). Que adicionalmente estableció cuatro seguimientos trimestrales al PAEI 2026, de los cuales ha realizado tres, los cuales están publicados y comunicados, y alertó mediante oficio sobre la elaboración de la Política de Integridad de riesgos, cuyo monitoreo está programado para el IV trimestre.
- **Formación:** Mejoró de 33,3% a 50,0%. La Dirección Administrativa de Talento Humano cumplió la capacitación a servidores en transparencia y ética pública, soportada en el PIC, y el Equipo de Transparencia registra avance con el foro "Gobierno Abierto, Transparente e Incluyente" (30 de julio) y la capacitación en Lenguaje Claro (30 de septiembre); el taller PTEP anunciado el 21 de septiembre no acreditó su ejecución. Las jornadas de acompañamiento en el marco de las MAARI, a cargo de la Secretaría de Planeación Distrital, no presentaron soportes en el período.

- **COMPONENTE PROGRAMÁTICO.**

- **Acceso a la información pública y transparencia:** Mantiene el mejor desempeño del componente (75,0%), con 3 acciones cumplidas y 3 con avance. La Oficina Asesora de Informática socializó los lineamientos de publicación, atendió las solicitudes de publicación del trimestre, capacitó a los responsables de micrositios y expidió el certificado de accesibilidad web del 30 de julio de 2026. El Equipo de Transparencia formuló el Plan de Acción de la Política de Transparencia y publica los canales y líneas de atención y los monitorea.
- **Integridad pública y cultura de la legalidad:** Presenta un avance de 74%, desarrollando sus actividades con planeación, diagnóstico y evidencias consistentes de acuerdo con lo propuesto en su PIC/Política de integridad.
- **Atención al ciudadano:** Es el resultado de mayor carga (13 acciones) y concentra las dos acciones incumplidas del Programa; alcanza 46,2%. Se cumplieron 4 acciones (caracterización de grupos de valor, habilitación del Digiturno en la sede principal, Carta de Trato Digno y evaluación semestral de la Oficina Asesora de Control Interno) y 4 registran avance. Están incumplidas la socialización de la propuesta de estructuración del Grupo Estado–Ciudadano, sin avances concretos y con fecha de ejecución vencida, y la actividad de cliente oculto, cuyo plazo venció el 30 de julio de 2026 por la dificultad para contratar una empresa que cumpla los requerimientos. No registran avance la aprobación de la Oficina de Relacionamiento con la Ciudadanía (sin soportes), los laboratorios de

simplicidad (programados para el tercer trimestre, sin evidencia de ejecución) y la adecuación de la infraestructura conforme a la NTC 6047.

- **Racionalización de trámites:** Continúa en 0%. La estrategia de racionalización 2026 está bien estructurada, pero el informe del tercer trimestre reportó información del segundo, no se han formalizado racionalizaciones en la vigencia.
- **Diálogo y corresponsabilidad:** Las dos acciones continúan sin avance (0%). Según la evaluación, no obedece a una falla de ejecución de la Secretaría de Participación Ciudadana, sino a un problema de formulación: el Decreto 1122 de 2024 no exige políticas adicionales a las entidades con MIPG, por lo que diseñar una política nueva resulta innecesario. La Secretaría de Planeación Distrital aceptó los argumentos según lo reportado en el informe de seguimiento, pero el ajuste solo podrá incorporarse en el PTEP 2027; por tanto, la calificación se mantiene en “sin avance” durante 2026.
- **Administración de riesgos:** Se mantiene en 37,5%. Se ejecutaron 2 de los 3 monitoreos cuatrimestrales de riesgos de corrupción (OACI) y el Equipo de Transparencia soportó el seguimiento a los canales de denuncia (formulario PQRSDF, botón de transparencia, línea anticorrupción, “Catalina te Escucha” y atención presencial), con certificación de la Oficina Asesora de Informática. Persisten dos debilidades: la actualización de la Política de Administración de Riesgos (Política de Integridad de riesgos) no presentó avances en el período y el procedimiento de debida diligencia, a cargo de la Oficina Asesora Jurídica, aportó soportes preliminares sin acciones concretas.
- **Redes y articulación:** Fue el resultado que más progresó del componente (de 20% a 40%). Se registró una línea base del inventario institucional de instancias de participación (21 de 23 registros, 15 de ellos mesas y comités) y el borrador del mapa de redes de articulación internas y externas. La acción de espacios de acompañamiento para la administración de riesgos, a cargo de la Secretaría de Planeación Distrital, no ha presentado avance en los tres seguimientos, lo que genera un alto riesgo de incumplimiento.
- **Estrategia de participación ciudadana:** Registra avance (50,0%). La Secretaría de Participación Ciudadana aportó el primer seguimiento en el II trimestre y el segundo reporte (mayo–agosto) está en ejecución, con resultados previstos para octubre; debe aportarse el documento de resultados una vez se comunique a los líderes de procesos.

3. CONCLUSIONES:

- Al corte del III trimestre, el PTEP 2026 registra un avance ponderado global de 54,3%, frente a 51,8% del II trimestre. De las 58 acciones evaluadas, 17 están cumplidas, 29 registran avance, 10 no registran avance y 2 están incumplidas. El ritmo de mejora es lento: 49 acciones conservaron su estado frente al trimestre anterior y solo una pasó a cumplida, por lo que el IV trimestre, último período de la vigencia, es determinante para el Programa.
- Persiste la brecha entre componentes: el Transversal alcanza 66,0% y el Programático 45,5%, una diferencia de 20,5 pp. El Programático, aunque mejoró en el trimestre (+3,3 pp), concentra 10 de las 12 acciones sin avance o incumplidas del PTEP, lo que evidencia dificultades de articulación interinstitucional y de reporte.
- Se destacan como fortalezas Auditoría y mejora (100%), Reportes (83,3%) y Acceso a la información pública y transparencia (75%), así como la mejora de Formación (de 33,3% a 50%) y de Redes y articulación (de 20% a 40%).
- Los principales rezagos se concentran en Diálogo y corresponsabilidad y Racionalización de trámites (0%) y en Administración de riesgos (37,5%). En Diálogo y corresponsabilidad la evaluación determinó que la limitación obedece a la formulación de la acción (Decreto 1122 de 2024) y que el ajuste solo podrá incorporarse en el PTEP 2027; en Racionalización de trámites, el informe del III trimestre reportó información del II y no se han formalizado racionalizaciones en la vigencia, con riesgo de trasladarlas a 2027.
- Atención al ciudadano, la línea con mayor número de acciones (13) y un avance de 46,2%, concentra las dos acciones incumplidas del Programa, ambas a cargo de la VUAC

y con plazo de ejecución vencido: la socialización de la propuesta de estructuración del Grupo Estado–Ciudadano y la actividad de cliente oculto. El número de acciones incumplidas pasó de una a dos, lo que constituye una señal de alerta para el diseño de acciones correctivas que permitan replantear las fechas y subsanar el incumplimiento.

- La Secretaría de Planeación Distrital, como administrador del PTEP y segunda línea de aseguramiento, presenta pendientes que afectan la consolidación del Programa: el numeral Planeación retrocedió de 66,7% a 50% por falta de avances en la actualización de la política de riesgos de integridad, no se aportaron los informes de resultados del monitoreo y del seguimiento a los riesgos de corrupción y PTEP, y las jornadas de acompañamiento de MAARI y los espacios de acompañamiento en administración de riesgos no presentaron soportes.

4. RECOMENDACIONES:

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda:

- Diseñar e implementar, en su rol de administrador del PTEP (Secretaría de Planeación) durante el IV trimestre, un plan de aceleración para las acciones sin avance o incumplidas.
- Formular, con la VUAC, un plan de cierre de brechas para las dos acciones incumplidas (Grupo Estado–Ciudadano y cliente oculto), que incluya cronograma revisado y aprobado, alternativas viables para su ejecución y fecha de verificación del cumplimiento; así mismo, aportar los soportes de la aprobación de la Oficina de Relacionamiento con la Ciudadanía y de los laboratorios de simplicidad.
- Formalizar el ajuste de las acciones de Diálogo y corresponsabilidad mediante un acto o comunicación de la Secretaría de Planeación Distrital y trasladar su rediseño al PTEP 2027, conforme al Decreto 1122 de 2024 y aportar el informe del segundo seguimiento a la estrategia de participación ciudadana, previsto para octubre.
- Establecer una ruta crítica para Racionalización de trámites que priorice los trámites programados e incorpore cifras verificables y cortes del período, con el fin de evitar el incumplimiento de la meta anual o el traslado de trámites a la vigencia 2027.
- Aportar los informes de resultados del monitoreo del PTEP y del seguimiento a los riesgos de corrupción, reactivar la actualización de la Política de Administración de Riesgos con un cronograma definido en el marco del Decreto 1122 de 2024 y su anexo técnico, y reanudar las jornadas de acompañamiento de MAARI.
- Implementar el procedimiento de debida diligencia mediante la conformación del equipo interinstitucional y el envío del oficio a la Secretaría de Planeación Distrital, de modo que se pase de las gestiones preliminares a acciones concretas.
- Mantener el ritmo de las acciones de Formación (Dirección Administrativa de Talento Humano y Equipo de Transparencia), de Acceso a la información pública y de Auditoría y mejora, y completar la meta de difusión del Día Internacional de la Lucha Anticorrupción (9 de diciembre) en el boletín “Avanzamos Contigo”.

5. REPORTE DE MEJORA:

Tabla 9. Consolidado de acciones cumplidas por componentes.

ACCIÓN COMPONENTE TRANSVERSAL	ACCIONES CUMPLIDAS
Planeación	1
Monitoreo, administración y supervisión	1
Reportes	2
Formación	1
Comunicación	1

Auditoria y mejora	4
SUBTOTAL	**10**
ACCIÓN COMPONENTE PROGRAMÁTICO	**CUMPLIDAS**
Acceso a la información publica	3
Atención al ciudadano	4
SUBTOTAL	**7**
TOTAL	**17**

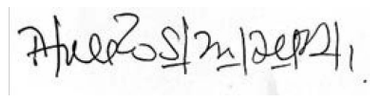
Fuente: Elaboración propia

6. LIMITACIONES O DIFICULTADES:

En el desarrollo del presente seguimiento no se presentaron limitaciones o dificultades.

7. ANEXOS:

Formato Matriz de seguimiento al Plan de acción PTEP en el cual se detalla el análisis de las actividades y sus acciones.

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	**Cargo**	**Firma**
Tania Rosa Diaz Sabbagh	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.	
COORDINACIÓN		
Nombre Completo	**Cargo**	**Firma**
Nover Espinosa Peñaranda	Profesional Especializado	
Rafael Jiménez Bautista	Profesional Universitario	
EQUIPO EVALUADOR		
Nombre Completo	**Cargo**	**Firma**
Sandra Milena Pineda Reyes	Asesora Externa	
Martha Puello Romero	Asesora Externa	
Félix Javier Tabares Malo	Asesor Externo	

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	**DESCRIPCIÓN DE CAMBIO**	**VERSIÓN**
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrolla de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0
15/03/2024	- Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por Funcionario (s) a quien (es) se dirige. -Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.	3.0

20/06/2024	- Se agrego la actividad otros, en la fila de tipo de actividad.	4.0
10/10/2025	- Se ajustó el título de la tabla equipo de auditores, por equipo evaluador	5.0